



PROYECTO URB AL 12

“Autodeterminación de las mujeres a través del empleo local”

INFORME DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA MUJER Y EL EMPLEO EN PUEBLO LIBRE

Elaborado por:

Lic. Gaby Hernández Cortez
Asesora Técnica del Proyecto URB AL
Pueblo Libre

Equipo Municipal del Proyecto URB AL 12 - Pueblo Libre

- **Coordinación del Proyecto**
María Rosa Villar Calderón, Secretaria General
- **Responsable de Administración del Proyecto**
Rosa Rengifo Lingán, Directora de Planeamiento y Presupuesto
- **Asistencia Técnica del Proyecto URB AL - Pueblo Libre**
Gaby Hernández Cortez, Consultora
- **Asistencia Técnica en Diseño Audiovisual y Difusión**
Max Obregón Rossi, Director de Comunicación Social
- **Asistencia Técnica en Participación Ciudadana**
Martín Mateus Rojas, Director de Participación Vecinal
- **Oficina de Seguridad Ciudadana**
Wilson Aguilar del Aguila
- **Gerencia de Desarrollo Humano**
William Argumedo
- **División de Promoción de Actividades Empresariales**
Vera.
- **Oficina Municipal de Apoyo al Discapacitado - OMAPED**
Zulma Sicha Bendezú

INDICE

1. INTRODUCCION

- Planteamiento del Problema

2. OBJETIVOS

- General
- Específicos

3. ANTECEDENTES

- Situación del Distrito

4. SITUACION DE LA MUJER EN EL AMBITO REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL, SEGÚN INDICADORES DE EMPLEO

- A. Indicadores de Participación Laboral Femenina
- B. Indicadores de Desempleo y Subempleo Femenino
- C. Indicadores de los Niveles de Ingresos de las Mujeres
- D. Protección Social - Derechos Humanos

5. PROGRAMAS MUNICIPALES DE PARTICIPACION Y PROMOCION ECONOMICA DE LA MUJER

6. ASPECTOS SUBJETIVOS DE LA CONDICION DE LA MUJER, AUTODETERMINACION Y EMPLEO LOCAL

7. ROL DE LA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA SITUACIÓN DE LA MUJER, AUTODETERMINACIÓN Y EMPLEO LOCAL

8. MARCO CONCEPTUAL

9. CONCLUSIONES

10. BIBLIOGRAFIA

1.1. Planteamiento del problema:

En el distrito de Pueblo Libre existe un significativo porcentaje de mujeres cuya situación socioeconómica las ubica entre los rangos de sectores populares y muy pobres del distrito: el 17.3% de la PET femenina del distrito. Ellas están expuestas a los riesgos de la exclusión social, siendo el 9% beneficiarias actuales de Programas Sociales como el Vaso de Leche y los Comedores Populares implementados por la Municipalidad y el Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA) por la vulnerabilidad social de las familias que ellas integran.

Muchas de ellas han desarrollado experiencias importantes para afrontar colectivamente e individualmente la carencia o insuficiencia de ingresos y la dificultad de adquirir y/o fortalecer capacidades de autodeterminación que visibilice su esfuerzo en la familia y en la comunidad.

Sin embargo, sea como empleadas dependientes o como comerciantes formales e informales, los dos rubros de actividad laboral que mayormente las ocupa, el problema de las mujeres de Pueblo Libre en relación al empleo se expresa principalmente en las siguientes situaciones:

- Las barreras para insertarse adecuada y oportunamente en el mercado laboral por una acentuada discriminación de sexo, edad y presencia.
- El alto costo personal y social que conlleva el sacar adelante una experiencia de generación de ingresos y el escaso apoyo familiar para compartir las tareas y responsabilidades domésticas y las del propio negocio.
- La dificultad de acceder al crédito y/o acumular capital, ampliar el negocio y por ello, quedar circunscritas a conducir experiencias de generación de ingresos que son sólo de autosostenimiento económico, con débil sostenibilidad y competitividad en el mercado.
- Las insuficientes oportunidades de capacitación, formación en actividades productivas de bienes y servicios que tengan una demanda permanente en el mercado y que no necesariamente sean una extensión de sus habilidades domésticas.

2 OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Contribuir con el Proyecto URB AL 12 para la creación de condiciones institucionales en la Municipalidad de Pueblo Libre y municipios socios expresadas en políticas y acciones de generación de empleo para las mujeres en situación de exclusión social.

- **Objetivos Específicos:**

Socializar experiencias con los municipios socios en torno a la temática mujer- empleo en situación de exclusión social.

Efectuar análisis comparados sobre la condición de las mujeres en situación de exclusión social con base en diagnósticos y experiencias en Europa y América Latina.

Promover la institucionalización de la participación de instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres, así como organizaciones no gubernamentales para concordar políticas y acciones de generación de empleo local para mujeres en situación de exclusión social.

3 ANTECEDENTES

- **Situación del Distrito y la Municipalidad de Pueblo Libre**

Pueblo Libre es uno de los distritos medios tradicionales de Lima Metropolitana. Está ubicado en la zona Sur Oeste de la capital y al 30 de Junio del 2004, registra 83,471 habitantes y su distribución por sexo y edad, según fuentes del INEI (Instituto Nacional de Estadística) es la siguiente:

Cuadro sociodemográfico de Pueblo Libre Junio 2004					
Mujeres		Varones		Total	
45,959	55%	37,512	45%	83,471	100%
Entre 6 y 15 años	14%	Entre 6 y 15 años	7,3%	17,779	21.3%
Entre 15 y 49 años	32%	Entre 15 y 49 años	30%	51,751	62 %

Fuente: INEI Junio 2001 - Elaboración: Municipalidad de Pueblo Libre.

Un dato importante es que del 32% de mujeres entre 15 y 49 años, el 9.7 % (1,868.54) son madres solteras y jefes de familia, es decir, no cuentan con el apoyo de otro ingreso económico para sostener a su familia.

A nivel educativo, existe el 1.8% de analfabetismo femenino y el 73.4% de las mujeres ha concluido la Secundaria y más.

Según la Encuesta Socioeconómica Metropolitana de Opinión, Apoyo y Mercado, en Pueblo Libre predominan los sectores denominados Medio Típico y Medio Popular (88%), aunque de acuerdo al Mapa Distrital de Necesidades Básicas Insatisfechas del INEI (1993), Pueblo Libre ya contaba con 9.7 % de la población con problemas de acceso a servicios básicos, principalmente servicios de educación y salud de calidad y oportunos.

Actualmente, este porcentaje se ha incrementado al 10.7% de la población total que incorpora a la población popular típica y muy pobre del distrito, es decir, que solo cuentan con ingresos igual o menores a S/ 600.00 Nuevos Soles (equivalente a 150 Euros mensuales). Si analizamos la situación estableciendo la Línea de Pobreza, este porcentaje de población se encuentra por debajo de la misma, es decir, con serias dificultades para satisfacer el consumo de la Canasta Básica Familiar metropolitana.

Distribución de la Población de Pueblo Libre por Niveles Socioeconómicos	
Niveles Socioeconómicos	%
A1 : Alto	00
A2 : Medio Alto	1.2
B1 : Medio Típico	39.2
B2 : Medio Bajo	37.8
C1 : Medio Popular	11.0
C2 : Popular Típico	5.5
D : Pobre	4.0
E : Muy pobre	1.2
Total:	100 %

Fuente: Apoyo, Opinión y Mercado S.A.

En el caso de la población femenina distrital, la distribución según niveles socioeconómicos expresa una concentración del 11% de mujeres en los rangos de Popular Típico y Muy Pobre.

La mayoría de ellas son beneficiarias de los Programas Sociales del Vaso de Leche y Comedores Populares y las que atraviesan situaciones de exclusión social que van desde la discriminación con respecto al resto de la población del distrito hasta sus escasas oportunidades de desarrollo personal, social y económico vía la capacitación, el limitado acceso al crédito y a una política más inclusiva de la propia Municipalidad. Veamos el siguiente Cuadro:

Distribución de la Población Femenina de Pueblo Libre por Niveles Socioeconómicos	
Niveles Socioeconómicos	Cantidad
A1 : Alto	0
A2 : Medio Alto	552
B1 : Medio Típico	18016
B2 : Medio Bajo	17373
C1 : Medio Popular	5075
C2 : Popular Típico	2553
D : Pobre	1838
E : Muy pobre	552
Total:	45959

Fuente: Elaboración de la Municipalidad de Pueblo Libre

Las mayores fortalezas de Pueblo Libre se hallan alrededor de su condición de distrito turístico cultural por la conservación de importantes edificaciones y monumentos ligados a pasajes históricos y cruciales de la vida política del país, así como a la presencia de importantes Museos de categoría nacional que exponen muestras invalorables de cerámica, orfebrería, agricultura, tejidos, entre otros, que constituyen la sólida herencia cultural de nuestros antepasados.

Ello ha motivado un interesante dinamismo comercial alrededor de las actividades turísticas ligadas a la artesanía, la gastronomía tradicional y la producción vinícola local en las que las mujeres tienen amplia presencia.

La Municipalidad está constituida por el Alcalde, Sr. Angel Tacchino, quien viene conduciendo la gestión por segunda vez consecutiva y lo acompañan 09 Regidores que conforman el Consejo Municipal, de las cuales 02 son mujeres.

Del total de 09 Regidores que integran el Consejo Municipal, las 02 únicas mujeres, las Sras. Ligia López de Castilla y Liliana Zárate, son Presidentas de las Comisiones de Desarrollo Urbano y de Desarrollo Económico y Presupuesto respectivamente.

La Municipalidad está integrada además por 41 funcionarios, de los cuales 11 (27%) son mujeres, las mismas que jefaturan las Oficinas de *Secretaría General*, *Planeamiento y Presupuesto*, *Tesorería*, *Contabilidad*, *Promoción de Actividades Económicas*, *Atención al Discapacitado*, *Catastro* y *Obras Privadas*, entre otras.

El distrito está dividido en 8 zonas representadas por 142 *Comités Vecinales* de 05 integrantes en promedio. Las mujeres presiden 70 de ellos (48%) y constituyen el 68% (500 vecinas) del total de sus integrantes. El siguiente Cuadro ilustra la distribución de cargos directivos que ocupan las mujeres en los *Comités Vecinales* de Pueblo Libre:

Distribución de la Participación Femenina en Pueblo Libre por Cargos en los Comités Vecinales (Porcentajes)	
Cargos	No de Mujeres en Directivas Vecinales
Coordinadora	66
Sub - Coordinadora	48
Secretaria	109
Pro Secretaria	03
Tesorera	72
Pro Tesorera	01
Inspectora de Medio Ambiente, Ornato y Limpieza	83
Inspectora de Educación, Recreación y Deporte	52
Inspectora de Seguridad y Defensa Civil	42
Vocal	23
Fiscal	01
Total:	500

Fuente: Oficina de Participación Vecinal de la Municipalidad de Pueblo Libre.

Las autoridades municipales orientan sus acciones bajo el marco de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la misma que ha sido promulgada en el marco del proceso de Descentralización y Modernización del Estado que viene implementándose en el país.

Ello ha propiciado que la Municipalidad de Pueblo Libre ponga en marcha la aplicación de importantes procedimientos de participación ciudadana como el Presupuesto Participativo 2004, que viene desarrollándose con la activa intervención de los *Comités Vecinales* para identificar las necesidades más urgentes del distrito, compartir conjuntamente con el Gobierno Local la decisión de asignar los recursos presupuestarios necesarios para su solución y ejercer la correspondiente vigilancia social sobre el transparente uso de los mismos.

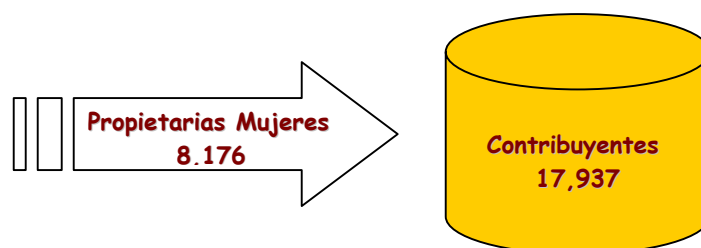
Otro proceso importante en curso es la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital al 2010, también con la participación de los Comités Vecinales y otros actores locales (Organizaciones Sociales, Gremios de Comerciantes, instituciones públicas y privadas, deportivas, Clubes del Adulto Mayor, organizaciones juveniles, etc.) a fin de formular la Visión de Futuro del distrito y los respectivos Lineamientos Estratégicos de desarrollo local que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos/as de Pueblo Libre.

Además de los Comités Vecinales, el tejido organizacional está constituido también por las Organizaciones Sociales de Base (OSBs) vinculadas al Programa del Vaso de Leche y a los Comedores Populares y otras modalidades participativas de las mujeres:

Organizaciones Sociales de Pueblo Libre	
Modalidad Participativa	Cantidad Mujeres
Programa del Vaso de Leche (30 Comités distritales)	1984 Socias
Comedores Populares (02 Comedores)	80 beneficiarias
Instituciones distritales presididas por mujeres	30
Serenazgo Femenino Voluntario	35
Club del Adulto Mayor	54
Madres Emprendedoras	40
Programa Municipal para Discapacitadas	44

Fuente: Información de Órganos Administrativos de la Municipalidad de Pueblo Libre.

Para el financiamiento del Presupuesto Municipal, la Municipalidad cuenta entre las mujeres a un grupo importante de propietarias que constituyen el 46% de los contribuyentes en el distrito:



El Presupuesto Municipal se complementa con la asignación de recursos financieros que le remite el Ministerio de Economía a través del FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal), el mismo que equivale al 5% del presupuesto total. Otra fuente la constituía el Canon Minero que este año ha sido reducido significativamente, razón por la cual la Municipalidad viene haciendo denodados esfuerzos para administrar la ciudad y cumplir con los servicios y requerimientos ciudadanos necesarios.

4

SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL SEGÚN INDICADORES DE EMPLEO

A. Indicadores de Participación Laboral Femenina:

Ubicándonos en el contexto de América Latina, en la década de los 90, según fuentes del Ministerio de Trabajo, disminuye la brecha de participación laboral entre los hombres y mujeres, en especial respecto a las mujeres pobres. Sin embargo, a nivel general en la región, la tasa de participación femenina (45%) es inferior a la masculina (74%).

Perú, comparativamente es el país de América Latina con la más alta tasa de participación femenina en el ámbito laboral (54%) y son las mujeres de hogares pobres las que observan un ritmo de crecimiento más alto aún que el promedio.

AMERICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA. 1990-1998 (porcentajes)

Países	Tasas de participación		Coeficiente de participación Mujeres/Hombres	
	1990	1998	1990	1998
América Latina	34	45	0.52	0.60
Perú	42	54	0.60	0.70

AMERICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES POR NIVELES DE INGRESO DE LOS HOGARES. 1990-1998

	Bajo	Medio	Alto	Total
1990				
Hombres	67,9	77,6	79,9	74,4
Mujeres	29,0	42,6	52,2	39,0
Brecha*	38,9	35,0	27,7	35,4
1998				
Hombres	69,1	77,8	78,7	74,6
Mujeres	36,2	48,3	55,4	44,7
Brecha*	32,9	29,5	23,3	29,9

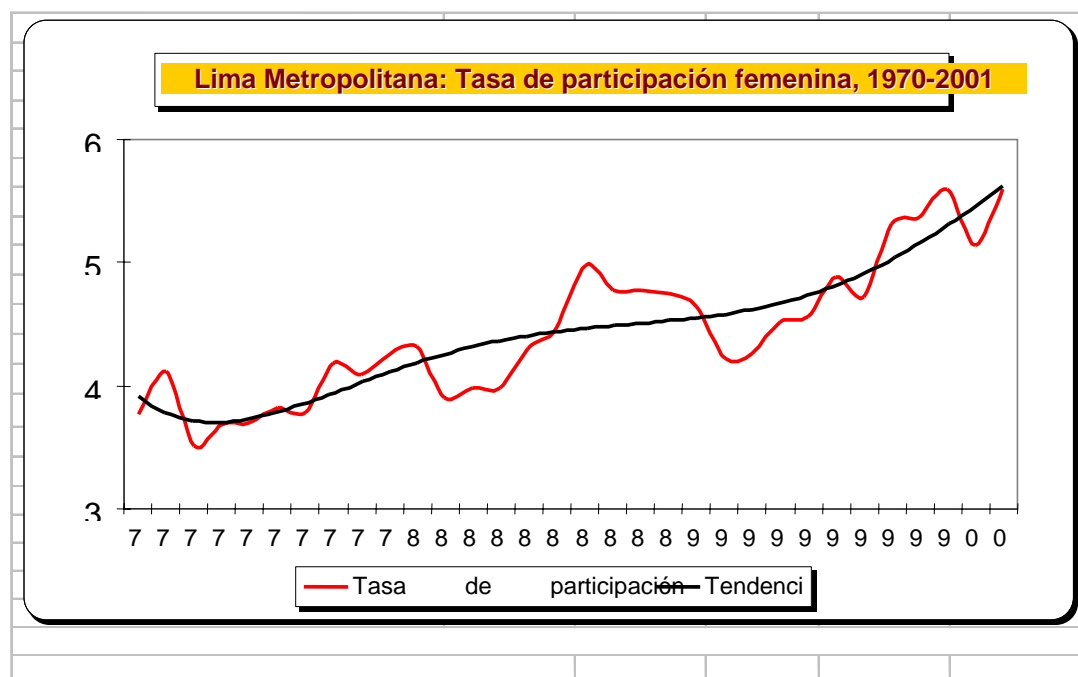
AMERICA LATINA: CRECIMIENTO ANUAL DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN FEMENINA. 1990-1998 (porcentajes)

Países	Crecimiento anual de las tasas de ocupación (1990-1998)	
	Hombres	Mujeres
América Latina	2,6	4,1
Perú	2,9	5,7

Fuente: Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999), con base en elaboraciones especiales de las Encuestas de Hogares de los países. Las cifras se refieren al promedio ponderado de doce países latinoamericanos, que corresponden al 91% de la PEA urbana de la región.

A nivel de Lima Metropolitana, la situación de la mujer respecto al empleo presenta indicadores que revelan los avances y limitaciones de las mujeres para posicionarse adecuadamente en el escenario laboral y/o fortalecer su incorporación masiva como agentes económicos, principalmente en el comercio metropolitano y local.

Respecto a la participación laboral femenina en Lima Metropolitana, cada año más mujeres trabajan dentro y fuera de los hogares, presentándose una tendencia creciente tal como lo demuestra el gráfico correspondiente.



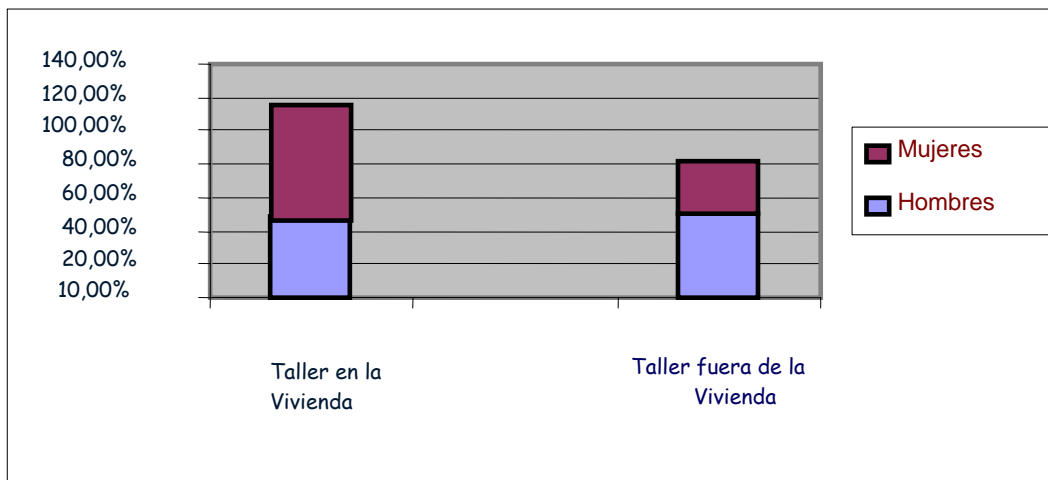
Fuente: MTPE - Encuesta de Niveles de Empleo, 1970 - 1995 y convenio MTPE - INEI, Encuesta Nacional de Hogares. III-T, 1996 - 2001 - Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios

Un fenómeno que caracteriza la participación laboral de las mujeres pobres en Lima Metropolitana es la producción de sus negocios en sus propias viviendas, por razones de costos, pero principalmente como una estrategia para no desvincularse de las tareas domésticas en tanto éstas no suelen ser compartidas por otros miembros del hogar, aún cuando son los beneficiarios directos de la mejora económica que el trabajo femenino proporciona en esas condiciones.

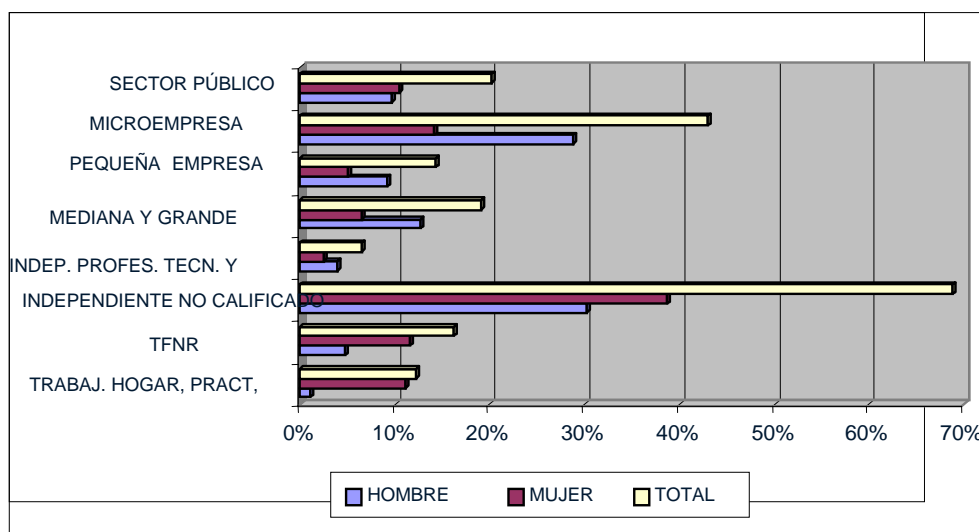
Para mejor entendimiento, es oportuno introducir el enfoque de género en la problemática de empleo, en tanto éste nos permite reconocer la realidad de la doble jornada de las mujeres: *la reproductiva*, ligada a las labores domésticas, no remunerada y menos visibilizada y reconocida como un aporte fundamental para la reproducción de la fuerza laboral y *la productiva*, ligada al mercado de producción de bienes y servicios, remunerado o generador de ingresos.

Una estrategia predominante como salida de las mujeres ante las crisis económicas y el riesgo de vulnerabilidad social de la familia es la de "integrar" lo *productivo* con lo *reproductivo* en un mismo espacio, el hogar, formando así el fuerte contingente de mujeres de Lima Metropolitana que trabajan en sus casas, en la informalidad y sin protección social, como lo demuestran los gráficos siguientes:

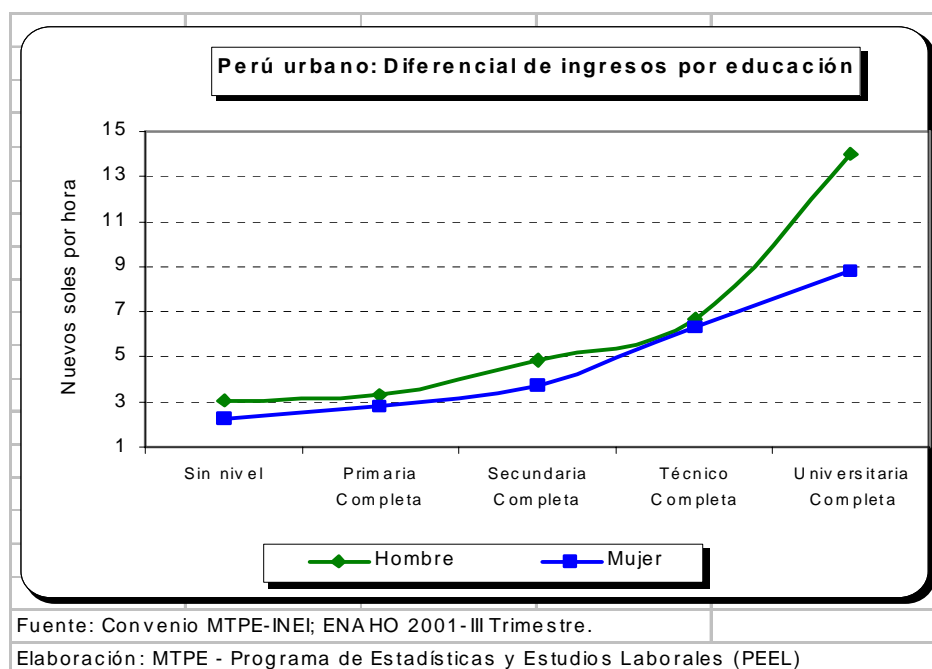
PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES QUE PRODUCEN O TIENEN NEGOCIOS EN SUS VIVIENDAS
Lima Metropolitana



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA PEA METROPOLITANA POR ACTIVIDADES



Un factor de acentuada influencia en el crecimiento de las tasas de participación laboral femenina nacional y local es la educación, aunque no implica necesariamente mejora de los ingresos en relación a los varones, tal como lo demuestra los Cuadros siguientes:



Nivel educativo de las Mujeres de Pueblo Libre		
Grado / Nivel Educativo	No de Mujeres	%
Ningún nivel educativo	919	2 %
Primaria Incompleta	919	2 %
Primaria completa	2758	6 %
Secundaria incompleta	3677	8 %
Secundaria completa	12869	28 %
Superior No Universitaria	9192	20 %
Superior Universitaria Incompleta	5515	12 %
Superior Universitaria Completa	8273	18 %
Maestría	919	2 %
Doctorado	919	2 %
Total:	45960	100 %

Fuente: Elaboración de la Municipalidad de Pueblo Libre.

Recientes investigaciones como las realizadas por Eliana Chávez* confirman que el acceso de las mujeres a los diversos niveles de educación ha reducido la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres entre el período 1990 - 2002, pero ello no ha impedido que sean las mujeres las más afectadas con el desempleo generado por las crisis económicas de los 80 y 90, siendo la tendencia hacia la informalización y el autoempleo las estrategias laborales que las mujeres asumen para la generación de ingresos.

A nivel distrital, la PEA constituye el 37% de la población total. De ella, el 53.2% (16,430) es fuerza laboral femenina, siendo mayormente calificada, se encuentra concentrada en actividades dependientes, aunque a renglón seguido haya un elevado contingente de mujeres independientes que trabajan fuera de casa, principalmente en el comercio al por menor, como mecanismo para afrontar el desempleo y "el caos familiar" que a juicio de ellas desencadena la escasez de recursos económicos en el hogar. En el siguiente gráfico apreciamos la actual distribución laboral femenina del distrito según actividades:

DISTRIBUCION DE LA PEA FEMENINA DE PUEBLO LIBRE, SEGÚN ACTIVIDAD LABORAL

• Dependientes en Empresa Pública, Privada	7886.4 (48%)
• Independientes fuera de casa	5586.2 (34%)
• Independientes en casa	1150.1 (7%)
• Propietarias de empresa	492.9 (3%)
• Eventual	329 (2%)

Elaboración: Municipalidad de Pueblo Libre

Este panorama laboral de las mujeres del distrito debe propiciar políticas y programas descentralizados que fomenten su mayor e intensiva calificación laboral a fin de hacerlas competitivas en el mercado de trabajo, extendiendo y mejorando la oferta de capacitación existente, articulándola a los espacios más dinámicos de la economía metropolitana y local y haciéndola más equitativa, oportuna y de amplio acceso.

*Género, Empleo y Pobreza, Cap. El Mercado Laboral Urbano: La participación de la mujer y los cambios ocurridos en el período 1990 -2002 - Eliana Chávez O'Brien.

Estas oportunidades deben ser direccionadas sobretodo hacia las mujeres jóvenes adultas en condición de exclusión social, jefes de familia y/o madres solteras, teniendo en cuenta que la mayor dificultad que ellas enfrentan es la limitada accesibilidad y la precariedad vinculante a las oportunidades de trabajo o ingresos existentes.

B. Indicadores de Desempleo y Subempleo femenino:

El aumento del desempleo en las mujeres (de 6.1 a 11.2) es el más negativo de los indicadores laborales de América Latina. La tasa de desempleo es superior a la de los hombres en todos los países de América Latina, en todos los estratos de producción y en todos los tramos de educación.

La brecha de desempleo entre hombres y mujeres aumenta significativamente en el período de 1990 - 1998, siendo las mujeres y los hombres más pobres los más afectadas en esta situación.

AMÉRICA LATINA y PERÚ: TASA DE DESEMPLEO POR SEXO. 1990-1998 (porcentajes)

	Hombres		Mujeres	
	1990	1998	1990	1998
América Latina	5,1	7,6	6,1	11,2
Perú	4,8	5,0	7,3	9,2

Fuente: Elaboración OIT, con base en elaboración especiales de las Encuestas de Hogares de los países

PERÚ: TASA DE DESEMPLEO DE LOS MAS POBRES 2002

Hombres	Mujeres
9,3	17,4

Fuente: Ministerio de Trabajo, Dirección del Empleo, Encuesta de Hogares 2001.

A nivel de Lima Metropolitana, mujeres y hombres tampoco tienen similar posicionamiento frente al empleo y desempleo, siendo las mujeres las más afectadas con éste último (Cuadro siguiente):

SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES EN LIMA METROPOLITANA

Condición laboral	% Mujeres	% Hombres
Adecuadamente empleados	41	54
Subempleados	47.4	37.7
Desempleados	11.6	8.3

Fuente: Ministerio de Trabajo, Dirección del Empleo, Encuesta de Hogares 2001

En el distrito, la Municipalidad ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Trabajo y la producción para instalar un Centro de Información Laboral (CIL) con la finalidad de implementar una Bolsa de Trabajo Municipal y atender a los ciudadanos/as desempleados/as del distrito, brindándoles orientación para la inserción laboral exitosa e información de oportunidades de trabajo.

El CIL de Pueblo Libre informa que 2298 mujeres se encuentran en situación de desempleadas activas (en búsqueda de trabajo), a diferencia de las restantes mujeres que son desempleadas pasivas por ser jubiladas, vecinas que viven de su renta (alquiler de inmuebles principalmente), amas de casa o estudiantes.

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES DESEMPLEADAS DE PUEBLO LIBRE

• Se dedica a su casa	8273
• Estudia	7813
• Desempleadas	2298
• Jubiladas	2758
• Viven de sus rentas	919
• Eventual	460

Fuente: Elaboración de la Municipalidad de Pueblo Libre.

C. Indicadores de los niveles de Ingresos de las mujeres:

Desde fines del siglo anterior, las mujeres de América Latina perciben en promedio el 65% de los ingresos de los varones de la región, situación que se confirma en todos los segmentos del mercado laboral (Informe OIT - 2000).

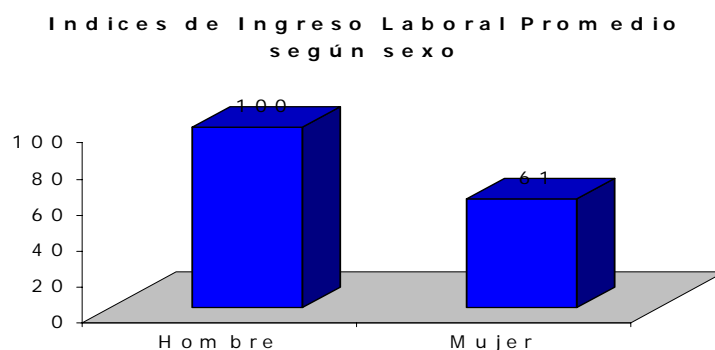
En el Perú, el ingreso promedio creció a un ritmo de 3% anual y los ingresos de las mujeres se incrementaron en el período 92-97 en 58%. Podría afirmarse que la brecha de la desigualdad ingresos entre hombres y mujeres disminuyó en 8%. El problema es si son ingresos suficientes para superar la Línea de Pobreza como lo veremos en el caso de las mujeres pobres de Pueblo Libre.

AMERICA LATINA: INGRESOS MEDIOS DE HOMBRES Y MUJERES POR SEGMENTO OCUPACIONAL - 1998

	Hombres	Mujeres
Total Empleo	100	100
Total Empleo Formal	84	72
Total Empleo Informal	65	44
Microempresa	69	65
Trabajadores por cuenta propia	61	41
Servicio Doméstico	31	31

Fuente: Elaboración OIT, con base en el elaboraciones de las Encuestas de hogares de doce países latinoamericanos.

PERÚ: ÍNDICES DE INGRESO LABORAL PROMEDIO SEGÚN SEXO



En el Perú, las mujeres reciben en promedio el 76% del ingreso de los varones y en Lima Metropolitana el 85%.

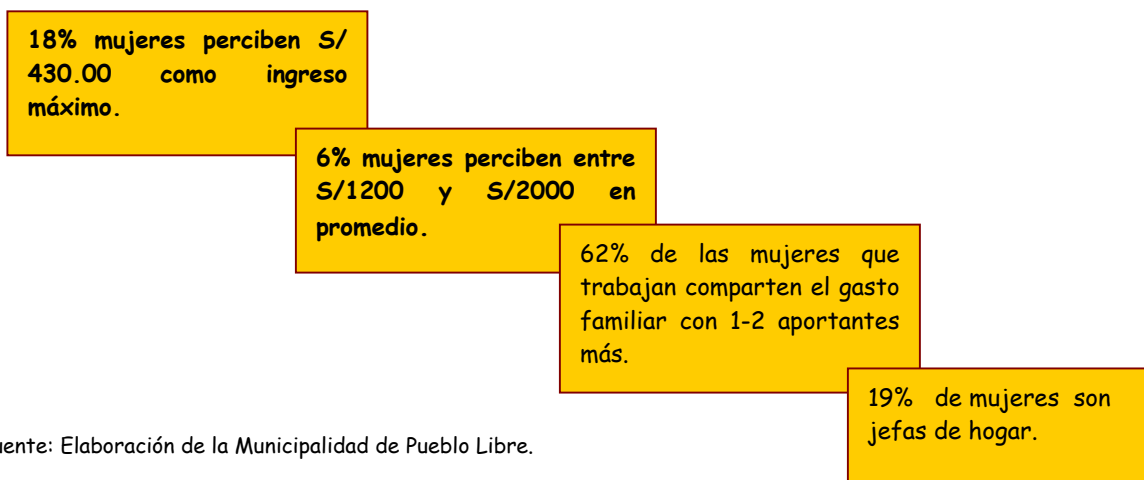
LIMA METROPOLITANA: INGRESO LABORAL MENSUAL PROMEDIO SEGÚN SEXO - 2002

Sexo	Ingreso Promedio
Hombre	1156
Mujer	700
Promedio	963.3

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, III Trimestre 2002, Lima Metropolitana

En el caso de las mujeres de Pueblo Libre, la Municipalidad ha registrado que alrededor de 5,559 (18%) mujeres integrantes de la PEA distrital reciben un Salario Mínimo Vital como máximo ingreso (S/430.00). Aún cuando compartan los gastos del hogar con otro aportante familiar, el ingreso total no suele ser suficiente para la satisfacción de necesidades. Sin embargo, tal como lo confirman las investigaciones de Eliana Chávez, en Lima Metropolitana, "el aporte de las mujeres a la economía familiar, especialmente en el caso de las familias pobres, se ha incrementado notablemente". La misma tendencia estaría ocurriendo en el distrito por el masivo ingreso de las mujeres al comercio local.

INFORMACIÓN SOBRE NIVEL DE INGRESOS DE LAS MUJERES DE PUEBLO LIBRE



Fuente: Elaboración de la Municipalidad de Pueblo Libre.

En Pueblo Libre además, el 82% de la PEA femenina entre 25 y 47 años, con estudios técnicos y/o superiores, trabajan actualmente fuera de casa, tanto en empleo formal como informal:

SEGMENTACIÓN LABORAL FEMENINA EN PUEBLO LIBRE

Tipo de empleo	Mujeres	%
Empleo Formal	7886.4	48 %
Empleo Informal	6736.3	43 %
Pequeña y Micro Empresa	492.9	3 %

Fuente: Elaboración Municipalidad de Pueblo Libre.

D. Protección Social - Derechos Humanos

Perú es el país con el nivel más bajo de PEA con protección social en América Latina: 40% de asalariados tienen cobertura de seguridad social, 58% en el sector formal y 13% en el sector informal.

CALIDAD DE EMPLEO Y SEXO: LIMA - PERU URBANO, 2001

	Lima		Perú Urbano	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Independientes en la PEA ocupada	33.0	38.0	37.0	40.0
Asalariado privado sin contrato	36.0	36.0	44.0	38.0
Ocupados que laboran hasta 48 horas	48.0	60.0	52.0	54.0
Ocupados afiliados a algún seguro de salud	36.0	34.0	28.0	25.0
Ocupados afiliados a un sistema de pensiones	30.0	21.0	24.0	16.0

Fuente: Ministerio de Trabajo, Dirección de Empleo, Encuesta de Hogares 2001.

En Lima Metropolitana, las mujeres están más afectadas por condiciones deficitarias en materia de derechos laborales y protección social, es decir, precariedad del vínculo laboral, con jornada extensa de trabajo mayor de 8 horas, con seguro de salud y afiliación a sistema de pensiones en menor proporción que los varones en los mismos tipos de empleo.

Una de las razones del creciente deterioro de la calidad del empleo es la casi ausencia de mecanismos institucionalizados de defensa de los derechos laborales (sindicatos o similares), así como la sobreoferta de mano de obra calificada en el mercado. Esto hace que sean las mujeres las más proclives a tolerar empleos de baja calidad y a demostrar poco interés en la asociatividad laboral para obtener mejores condiciones de trabajo e ingresos.

Cabe anotar que el 43% de la PEA femenina del distrito no cuenta con protección social alguna, principalmente cobertura de salud por el sobreesfuerzo de la doble y hasta triple jornada laboral. Es el caso de las mujeres que realizan trabajo doméstico en la casa como jefes de familia, tienen un trabajo dependiente formal con un ingreso mínimo vital insuficiente y complementan estos ingresos con emprendimientos económicos tales como repostería, buffet, costura, inyectables, etc. Esta "dedicación" tiene como principal motivación la autopercepción de las mujeres de que están más expuestas al "riesgo de la pobreza o de la exclusión social". Este temor estresante hace que ellas sean un grupo laboral vulnerable en términos de derechos y protección social, entre otras razones.

Una muestra de ello es la cotidiana evidencia de la desproporción del esfuerzo laboral desplegado por las mujeres pobres en el distrito para mantener cierto equilibrio económico en sus hogares y la escasa o nula protección social que reciben: salud, jubilación, seguro de desempleo, etc. aún cuando cuentan con un nivel de educación y calificación laboral importante a nivel de PEA femenina. Una demostración de ello es el porcentaje elevado de subempleo femenino en la capital que bordea el 47% frente al 37% de los varones (Encuesta Nacional de Hogares, 2002).

A esta situación se suma la vulneración de derechos a la integridad física, y psicológica de las mujeres reconocida en los casos de violencia familiar. La Municipalidad, a través de la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente ha registrado en lo que va del año 69 casos de maltrato infantil y 30 casos de juicio de alimentos.

El Hospital Santa Rosa, principal institución de salud pública del distrito, ha registrado en el año 2003 atenciones por violencia familiar como componente de morbilidad en hombres y mujeres, siendo el 75% de afectadas las mujeres vs. 25% de varones. Asimismo, a nivel de Seguridad Ciudadana, el servicio de Serenazgo Municipal reporta a la fecha 35 casos de violencia familiar de pareja, siendo el hombre el agresor identificado en todos los casos.

Urge una labor planificada e intensiva en materia de formación y/o consolidación de las mujeres como sujeto de derechos humanos, cívicos y de género a fin de propiciar un amplio ejercicio de los mismos que rebase los límites indispensablemente legales o civiles (derecho al voto, a la identidad, etc.).

5

PROGRAMAS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA MUJER

La Municipalidad de Pueblo Libre desarrolla actualmente diversos Programas en los que incorpora la participación y atención específica a las ciudadanas del distrito con diversos grados y condiciones de exclusión social, en la perspectiva de transversalizar la búsqueda de equidad de género en todas las áreas municipales responsables de su implementación.

Los Programas que a continuación presentaremos constituyen una demostración de la "Buenas Prácticas" de gestión municipal por la equidad y el desarrollo integral del distrito.

- **Programas Sociales del Vaso de Leche y Comedores Populares:**

En el caso del Programa del Vaso de Leche, éste se orienta a familias de alta vulnerabilidad social del distrito, con niños menores de 6 años, madres gestantes, adultos mayores de extrema pobreza y portadores de TBC, según Ley No 25307 y su reglamento 041-2002-PCM.

- Comités Distritales del Vaso de Leche:	30
- No de Beneficiarios:	1984

Para su implementación, la Municipalidad ha constituido un Comité Administrativo en el que participan la Directiva de la Coordinadora Distrital del Vaso de Leche en representación de las mujeres beneficiarias del programa.

A través de esta organización y conscientes de que el registro en Programas de esta naturaleza es temporal, las propias mujeres han coordinado con la Municipalidad e Instituciones públicas y privadas para la obtención de becas de capacitación laboral en Cosmetología, Confecciones, Educación Especial, repostería, elaboración de Productos de Limpieza, así como su incorporación como operarias calificadas

independientes en la producción de artículos no tradicionales para exportación: muñecas de alpaca, adornos de Navidad, etc.

En el caso de los Comedores Populares, éstos están destinados a familias socialmente excluidas del distrito que no cuentan con más de 1 dólar diario para la alimentación de sus integrantes. Está a cargo del PRONAA (Programa nacional de Apoyo Alimentario), organismo público descentralizado del ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social. Próximamente, entrará en funcionamiento el proceso de Transferencia de Programas Sociales a los municipios, entre ellos, la cogestión de los Comedores Populares del distrito.

La rigurosidad de los criterios para la conformación y apoyo de un Comedor Popular hace que en Pueblo Libre sólo existan 02:

- Comedor Popular 7 de Junio (AA.HH. 7 de Junio)
- Comedor Popular Pedro Murillo (Cuadra 10 de Pedro Murillo)
- No de Beneficiarios: 180

Las mujeres pertenecientes a familias socialmente excluidas del distrito se organizan en Comités por Zonas y participan en cada fase de gestión de los Programas, cumpliendo las funciones señaladas en la Directiva: "Orientaciones para la Gestión de los Programas de Alimentación Complementaria para Gobiernos Regionales y Locales" emitida por la PCM (Presidencia del Consejo de Ministros).

• **Programa Madres Emprendedoras**

A cargo de la División de Promoción de Actividades Económicas, incorpora la participación de mujeres, jefes de familia en su mayoría, en acciones de fortalecimiento de capacidades productivas y empresariales: Talleres de Capacitación, Cursos de Marketing y Ventas, de Trato al Cliente, etc.

La División en mención organiza y desarrolla conjuntamente con las madres emprendedoras las Ferias Gastronómicas y Ferias Artesanales en el distrito y en otros espacios del área metropolitana, los que permiten a las mujeres vender sus productos y obtener los ingresos con los que complementan la economía del hogar. A la fecha, los resultados son los siguientes:

PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN PUEBLO LIBRE CON PARTICIPACIÓN DE MUJERES

Rubros	Actividades	Mujeres participantes
Gastronomía	04 Ferias Gastronómicas	147
Artesanía	03 Ferias Artesanales	55
Venta de Periódicos, Golosinas	Comercio Ambulatorio	200
Venta de Bazar	Galerías Comerciales	85
Bodegas, Servicios	Comercio con licencia en casa	316

Fuente: División de promoción de Actividades económicas de la Municipalidad de Pueblo Libre

• Programa Jóvenes Emprendedores

Programa ejecutado en coordinación con el Programa Perú Emprendedor del Ministerio de Trabajo con la finalidad de orientar y consolidar iniciativas empresariales de los jóvenes para generar sus propios ingresos y poder desarrollar un proyecto de vida que no esté limitado por las dificultades económicas de la familia.

A la fecha, participan 18 mujeres jóvenes capacitándose en Talleres de Gestión Empresarial y de fortalecimiento de capacidades productivas, principalmente en rubros relacionados con la actividad turística del distrito: artesanía, servicios.

• Programa de Capacitación de Mujeres Discapacitadas

A cargo de OMAPED (Oficina Municipal de Apoyo al Discapacitado), viene desarrollando Talleres de Capacitación Laboral de mujeres discapacitadas a fin de promover el autosostenimiento y atenuar el concepto prejuiciante de "carga familiar" con el consecuente efecto negativo en la autoestima y adquisición de habilidades de autocuidado de estas personas. Muchas de ellas son madres y jefes de familia, en tanto lo frecuente es que la pareja abandone a la mujer discapacitada con hijos, extremando su vulnerabilidad emocional y física.

Actualmente, se han desarrollado Ferias y Exposiciones para la venta de los productos elaborados por las mujeres discapacitadas, principalmente en los rubros de Chocolatería, Tejido, Manualidades, participando alrededor de 44 mujeres.

- **Programa de Reconocimiento al Mérito Vecinal de las Mujeres**

Con la finalidad de poner en relieve las virtudes personales y cívicas de los ciudadanos/as de Pueblo Libre y en mérito a su contribución al desarrollo comunal se ha instituido por Acuerdo de Concejo No 20-2000-MPL la "ORDEN LOS LIBERTADORES AL MERITO COMUNAL" que ha permitido otorgar la Medalla al Mérito Vecinal a 17 mujeres destacadas en los ámbitos empresariales, de defensa del medio ambiente, dedicación deportiva, de compromiso solidario con los más necesitados y 03 instituciones dirigidas por mujeres y orientadas a la inclusión activa del Adulto Mayor.

6

**ASPECTOS SUBJETIVOS DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER,
AUTODETERMINACIÓN Y EMPLEO LOCAL**

De acuerdo a los últimos estudios sobre pobreza y exclusión social, las solas condiciones materiales no dan cuenta de estos fenómenos en su total dimensión. En el caso de las mujeres, las situaciones de discriminación y acceso oportuno y equitativo a oportunidades de desarrollo no es sólo una constatación verificable en la cotidianidad, sino también una "vivencia" expresada en autopercepciones sobre lo que consideran las causas y efectos de la falta de empleo o de fuentes de generación de ingresos en el territorio en el que viven, así como de las propuestas de Soluciones y Beneficios para mejorar esta situación y su incidencia en la capacidad de autodeterminación.

La desigualdad de oportunidades y la discriminación por edad, sexo y presencia que han experimentado muchas de ellas al intentar acceder al mercado laboral, así como la ausencia de corresponsabilidad familiar y social para asumir la carga doméstica, hace que en la percepción de la pobreza y exclusión social se incorporen sentimientos y actitudes de inseguridad, sensación de riesgo constante de sobrevivencia, vulnerabilidad y desamparo ante eventos imprevistos como enfermedades, desastres, pérdida de seres queridos, etc.

Con la finalidad de registrar la dimensión subjetiva de las vivencias de la pobreza y la exclusión social ante la falta de empleo o de fuentes de ingreso se realizaron Entrevistas Personales a Profundidad con mujeres socialmente excluidas, con experiencias exitosas de superación de la pobreza y con mujeres de sectores medios en riesgo de exclusión social. Igualmente se promovió el desarrollo del:

I Taller Participativo de Diagnóstico Situacional sobre Experiencias de Empleo y Autodeterminación de las Mujeres en situación de Exclusión Social

En este Taller, las mujeres desempleadas y beneficiarias de programas Sociales por su alta vulnerabilidad social (Grupo A) pudieron expresar las dimensiones personales, familiares, sociales, educativas y económicas de su situación actual frente al empleo local, mediante la técnica del Árbol de Causas y Efectos cuyos resultados se presentan en la siguiente página.

Como observaremos, las mujeres señalan una multicausalidad de situaciones que estiman son causales para la dificultad de acceder a un empleo o de contar con su propia fuente de ingresos. Si bien entre lo personal y lo familiar reconocen limitantes que van desde la falta de cooperación familiar hasta la falta de capacitación, decisión personal y los típicos "sentimientos de culpa" por priorizar el trabajo frente a las tareas domésticas, colocan el énfasis en el entorno social, es decir, la falta de oportunidades de empleo para las mujeres capacitadas y/o la falta de apoyo institucional para llevar adelante y de manera exitosa sus emprendimientos empresariales.

Expresan un sentido reclamo ante las barreras de la burocracia documentaria cuando tienen el ánimo de formalizar sus negocios, tanto a nivel de gobierno nacional como de gobierno local. Si bien estos niveles de gobierno establecen mecanismos de formalización iguales para todos, lo real es que las mujeres asumen este reto en condiciones desiguales de sobre-esfuerzo que perciben que la sociedad no reconoce y por lo tanto, no facilita.

Otro sentimiento muy acentuado es el de la discriminación por razones de edad, sexo y presencia. En los debates grupales, el asunto de la discriminación por cuestiones de "presencia física" fue muy explicitado y casi todas las participantes tenían alguna experiencia desagradable por este "criterio de selección laboral" en tanto sus evaluadores estimaron que no contaban con ciertos "cánones estéticos" que resguarden la imagen de la empresa.

A su juicio, las mujeres, en relación a los varones, son más discriminadas por este criterio que por los niveles de estudio o experiencia laboral, Afirmaron que en ello se filtra n aspectos de discriminación racial que va en desmedro de las mujeres mestizas, negras o de origen andino.

Con respecto a las condiciones y recursos para constituir un negocio, el limitado acceso al crédito formal o capital no fue valorado como un serio limitante, por cuanto estiman que las entidades financieras solo se van a fijar en ellas cuando sean Sujetos de Crédito "y eso sólo va a ocurrir cuando el negocio ya esté andando y extendamos facturas, boletas". Es decir, cuando ya hayan asumido el riesgo por cuenta propia. Otra

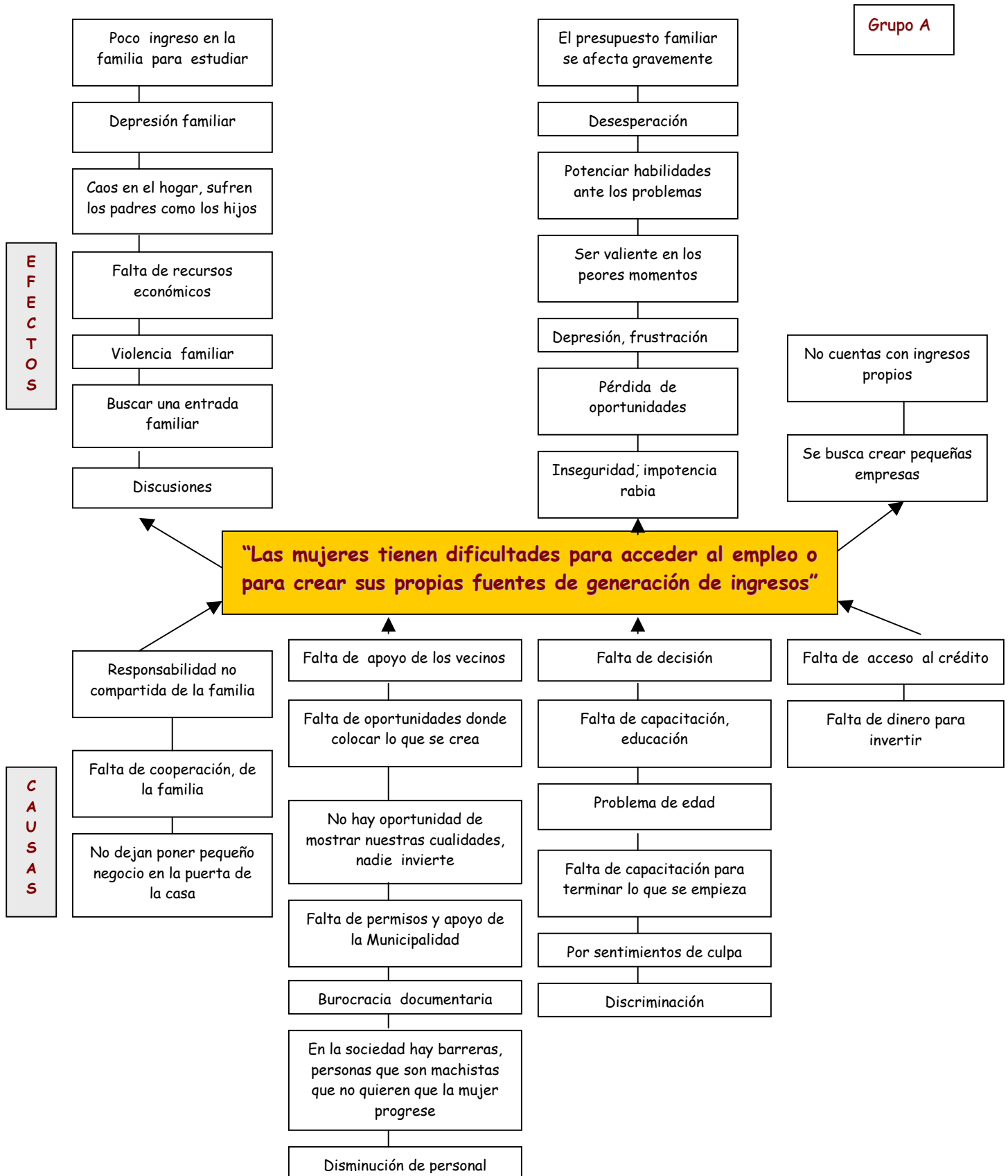
institución del entorno que no visualizan como soporte para llevar adelante sus emprendimientos.

Y qué efectos trae esta situación de desempleo o de falta de ingresos propios en la vida de las mujeres? Cómo afecta su capacidad de autodeterminación personal, social, familiar, económica?

Casi la totalidad de ellas centra los efectos negativos en la unidad familiar. La sociedad no es percibida por ellas como "perdedora o afectada" cuando están desempleadas o sin negocio propio (no hubo ninguna tarjeta alusiva a un posible efecto en la sociedad de sus problemas frente al empleo). A juicio de ellas, la crisis por carencia de recursos económicos se centra en la dinámica familiar porque los principales afectados son los hijos y su acceso a la educación y a una alimentación segura y de calidad. La idea que más las angustia es: Y ahora, qué comemos, cómo vas a estudiar?

Las mujeres sacan a flote respuestas paradójales en sentimientos y actitudes. Por una parte, les sirve para tomar valor y **ARRIESGARSE** a hacer algo porque en una situación límite de pobreza ya no hay nada que perder. Por otra, la depresión, la desesperación y la inseguridad también se instalan en sus estados de ánimo y podrían estancarse en la falta de iniciativa, pero hacen el esfuerzo de "llevar la procesión por dentro" porque otros dependen de ellas: los hijos.

Una reconversión positiva de estas vivencias es la afirmación de que experiencias de superación del desempleo y la pobreza las coloca como "modelo, ejemplo" para sus hijos, recepcionando un sentimiento de valoración y admiración de parte de ellos. No mencionan, quizás no esperan, similar efecto en la pareja.



Muy distintas son las percepciones de mujeres pobres que superaron exitosamente esta situación (Grupo B) quienes expresaron las Causas y Efectos de poder acceder a un empleo o de contar con propia fuente de ingresos, colocando equilibradamente el peso en el apoyo familiar y la necesidad de asegurar bienestar a los hijos ("el ser madre tiene mucho que ver con el desarrollo de una como trabajadora" afirma una participante), así como en las propias capacidades, habilidades, en el "estar preparadas, capacitadas" y con espíritu de superación.

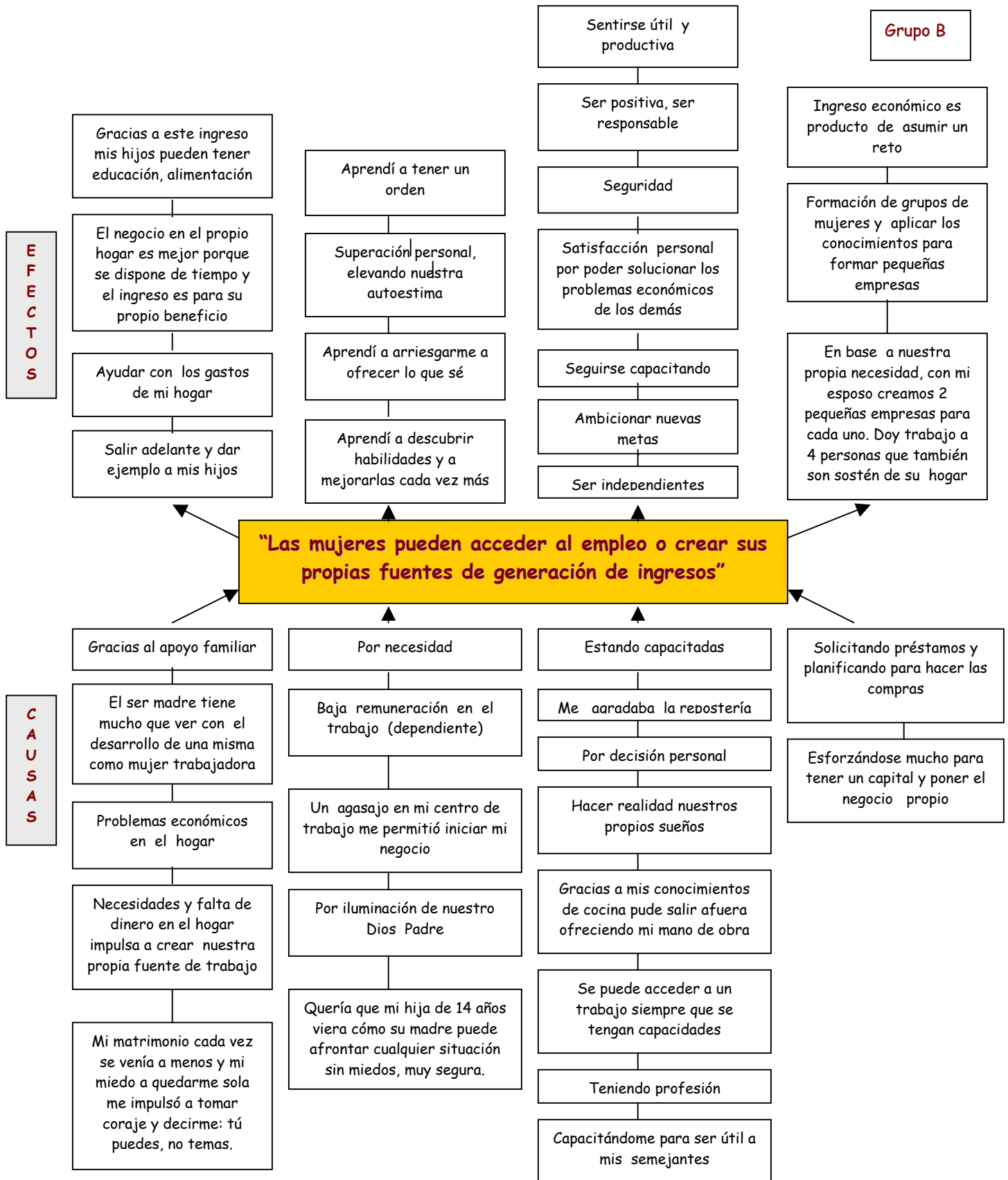
Otra referencia importante en el acceso al empleo o fuente propia de ingresos es la habilidad para aprovechar adecuadamente una "oportunidad imprevista" que las llevó a demostrar habilidades desconocidas para ellas o adormitadas y lograr ser remuneradas por ello. Como señaló una participante: "es estar lista en el momento y lugar oportuno". Generalmente se trata de aquellas habilidades y destrezas adquiridas en la dinámica doméstica que ellas revaloran positivamente cuando son remuneradas.

Nuevamente el factor crédito o acceso al capital no aparece como factor preponderante, aunque en el debate grupal se hizo énfasis en la falta de apoyo crediticio para las mujeres emprendedoras, sobre todo para la fase de crecimiento y consolidación del negocio (adquirir maquinaria, local propio, materiales novedosos, etc).

A nivel de efectos, ellas identifican una serie de emociones y sentimientos gratificantes que van desde la seguridad, la independencia hasta la sana ambición por nuevas metas. Se sienten triunfadoras, capaces de dar para más. Los principales beneficiados con estos logros nuevamente son los hijos y, para las mujeres con trabajo independiente, una menor intensidad culposa frente al dilema: o trabajo o me que en la casa?.

También aparece como ganancia personal la habilidad de manejar el riesgo, de experimentar el control de situaciones críticas con más estabilidad, de proyectar el negocio y el proyecto familiar en el mediano plazo. Esta percepción es más débil en la mujer de trabajo dependiente porque la decisión de permanecer en el trabajo o no depende de sus empleadores o de la coyuntura socioeconómica.

Finalmente, aparece en este grupo la voluntad asociativa, el ánimo de socializar las buenas experiencias y de organizarse a fin de cautelar o potencializar las condiciones positivas que las generaron. En el debate, afirmaron también que asociarse les permitiría demostrar capacidad de presión para obtener cambios y/o mejoras en el trajín de sus emprendimientos y "opinar con respaldo de todas".



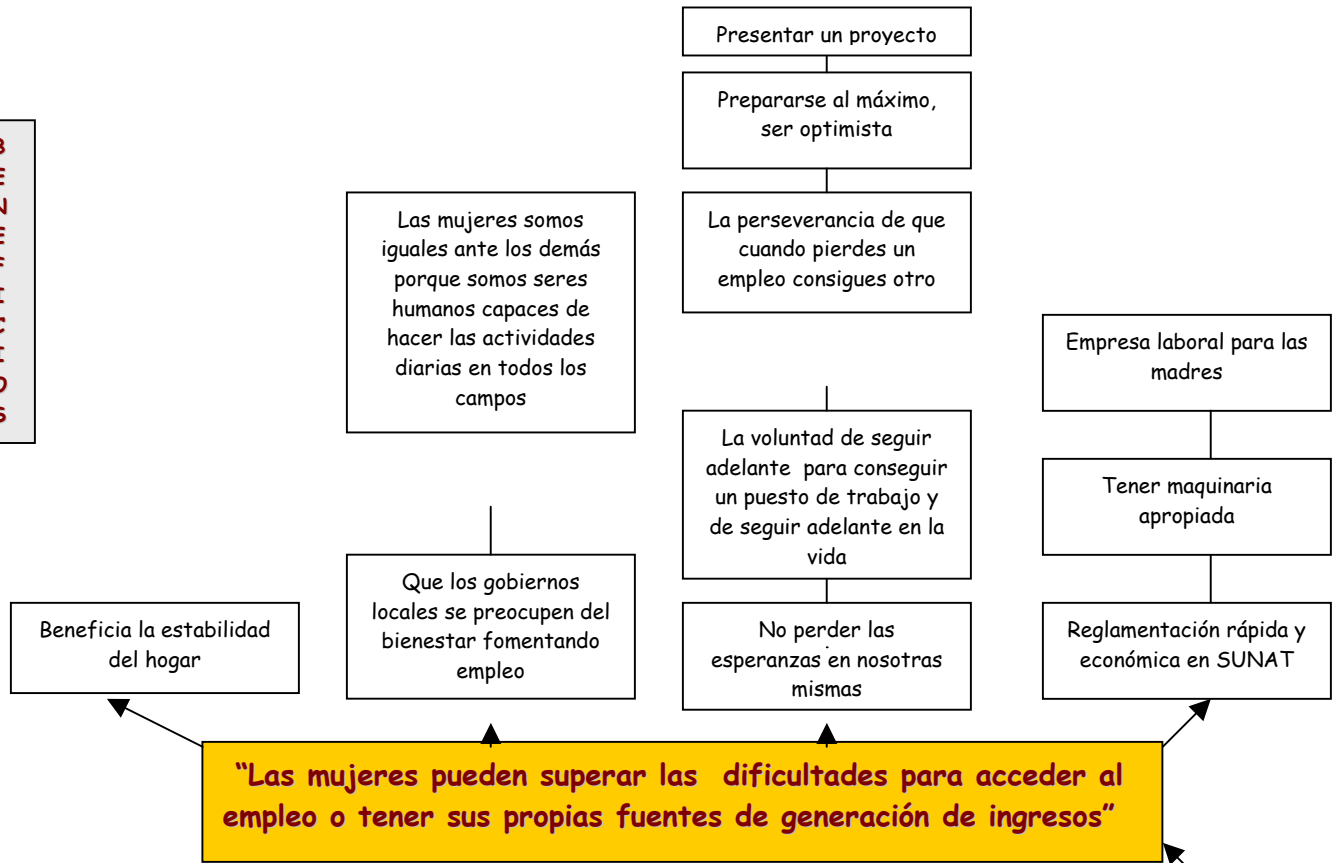
Poniendo en práctica su capacidad propositiva para formular soluciones que tengan efectos beneficiosos para el acceso al empleo o el mantenimiento de las fuentes de ingreso y pueda así revertirse la situación antes debatida, ambos grupos elaboraron el Árbol de Soluciones y Beneficios que se presentan en las páginas siguientes.

Así como las mujeres no perciben que la sociedad se percate del beneficio que puede tener al brindarles empleo adecuado, de calidad u oportunidades de generación de ingresos, asimismo en el caso de visualizar qué instituciones, condiciones y circunstancias que pueden conllevar soluciones a esta problemática, la familia no aparece como fuente de las mismas. Queda claro para ellas que la familia se beneficia, pero no respalda esfuerzos emprendedores. Es el espacio de la doble jornada. "En la casa no se descansa", "para pensar bien hay que salir afuera", son algunas de las frases que en las entrevistas personales como en el Taller se escucharon.

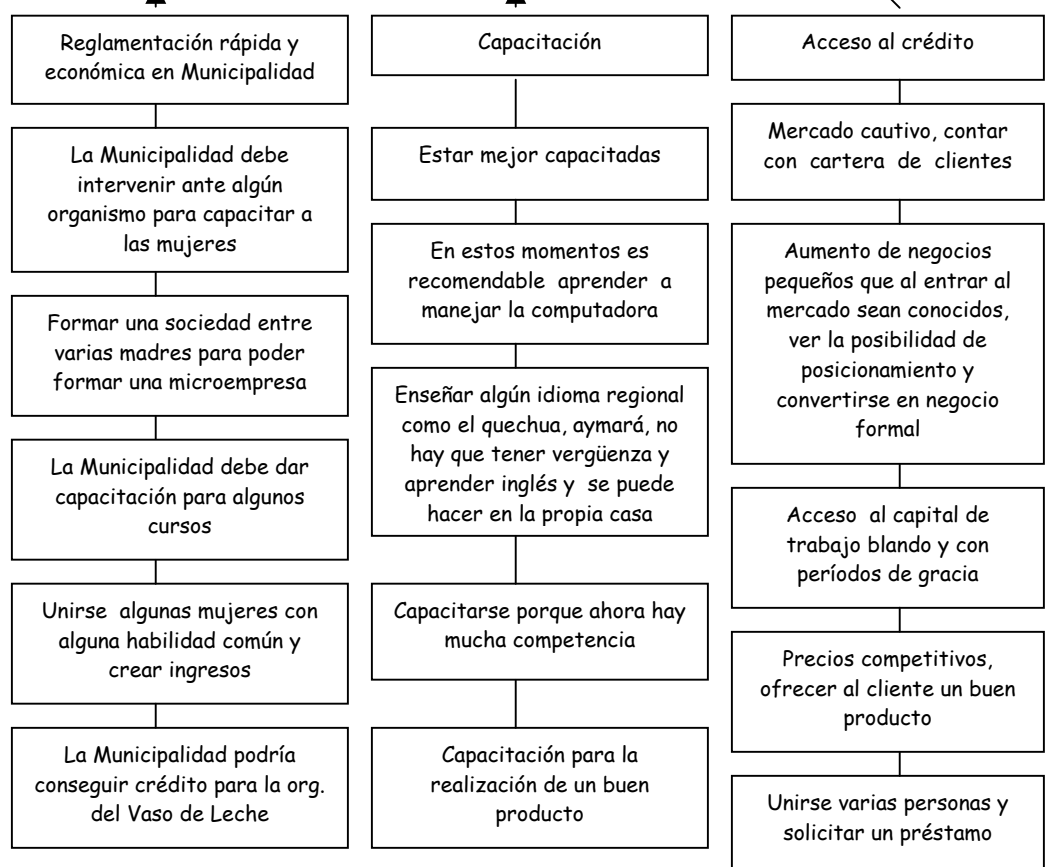
Es conocida la afirmación de que para conseguir trabajo o encontrar negocio "nadie toca la puerta de tu casa". Hay que salir. Para las mujeres de clase media empobrecida ha sido el mayor reto de sus vidas: salir del espacio doméstico, "privado" al espacio de la calle, "público".

Por otro lado, la propuesta de solución más recurrente es la capacitación para ser más competitivas, "saber hacer más cosas", hacer un producto cada vez mejor, tratar bien al cliente, etc. Asimismo, se acentuó la demanda a la Municipalidad por la simplificación administrativa de permisos, licencias para el comercio, así como apoyo para las iniciativas de agremiación y acceso al crédito.

BENEFICIOS



PROPUESTAS



7

ROL DE LA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA SITUACIÓN DE LA MUJER, AUTODETERMINACIÓN Y EMPLEO LOCAL

Uno de los objetivos del Proyecto URB AL en Pueblo Libre es promover la institucionalización de la participación de instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres, así como organizaciones no gubernamentales para concordar políticas y acciones de generación de empleo local para mujeres en situación de exclusión social.

Para alcanzar este fin, era necesario incorporar en el diagnóstico las percepciones que las instituciones públicas y privadas del distrito tienen respecto a la problemática de la mujer y el empleo y su aporte a la calidad y acceso equitativo al mismo.

Por ello se realizó, bajo los auspicios del proyecto, el evento denominado:

I Taller Interinstitucional de Diagnóstico Situacional sobre Experiencias de Empleo y Autodeterminación de las Mujeres de Pueblo Libre

En el marco de este Taller, 26 mujeres representantes de instituciones educativas, de salud, económicas, deportivas, religiosas, sociales, del comercio local, vecinales, etc. desarrollaron una Matriz de Involucrados, instrumento de análisis que permite registrar el grado de identificación y de compromiso que presentan los diversos actores locales vinculados de distintas maneras con una determinada problemática social.

En el presente caso, había el interés de registrar la percepción que cada institución tenía sobre la situación del empleo femenino local, su interés en el mismo, la estrategia con la que optimiza esta situación y el compromiso que está dispuesto a compartir con la Municipalidad para propiciar condiciones favorables de autodeterminación de las mujeres a través del empleo (Ver Matriz de Involucrados trabajados en grupo por las instituciones asistentes).

Respecto a la percepción del problema de mujer y empleo local, en general señalaron aspectos similares a los expuestos por las propias afectadas: discriminación, falta de capacitación, dificultad para acceder al crédito, desigualdad de oportunidades y debilidades en la gestión empresarial de sus emprendimientos.

En relación al interés institucional de brindar algún nivel de apoyo, éste se centró en proponer la priorización de oportunidades de capacitación para mejorar principalmente aspectos de producción de bienes y servicios, complementada con el apoyo financiero: crédito oportuno con asesoría.

La estrategia institucional que con más énfasis aplican es la de asistencia educativa, fomento de Talleres de capacitación para las mujeres trabajadoras, fortalecimiento de habilidades para el marketing y promoción de actividades como Ferias, Expo-ventas en espacios distritales coordinados con la Municipalidad.

A nivel de compromisos institucionales, las mujeres representantes enfatizaron la necesidad de establecer redes, Convenios, Asociaciones para ampliar la difusión de oportunidades bajo el estímulo de la Municipalidad de Pueblo Libre. Consideran que hay una débil asociatividad de las mujeres y por las mujeres en el distrito, máxime si se considera que su impacto en la economía local y la calidad de vida de las familias, de acuerdo a las cifras y alcances expuestos, es muy significativo en la perspectiva de lograr un desarrollo con equidad social en Pueblo Libre.

8

MARCO CONCEPTUAL

Un registro integral de la realidad demanda adoptar un enfoque de trabajo que permita abordar las complejidades de la exclusión social en mujeres con problemas de acceso al empleo o de generación de ingresos y sus implicancias en la calidad de vida de ellas y sus familias, tanto a nivel nacional como local.

La exclusión social se define esencialmente como una situación de carencia de derechos que se adquiere cuando la sociedad a la que se pertenece no es lo suficientemente equitativa como para facilitar la satisfacción de necesidades básicas para el desarrollo personal y social de todos y todas los que forman parte de ella. Se vivencia como la incapacidad o dificultad para aprovechar adecuadamente las oportunidades que le brinda el entorno social, en tanto carece de las habilidades, conocimientos, destrezas y capacidades para incorporarse plena y activamente al desarrollo de su comunidad.

Los aspectos de inclusión o de exclusión que viven las personas suponen la interacción de varias esferas que podríamos dividir en económicas y sociales.

En el primer caso, se registra la desigual distribución del ingreso y la pobreza; en el segundo caso, se alude a las brechas y disparidades en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo humano.

En el Perú la pobreza afecta a la mitad de la población (12 millones de personas aproximadamente), siendo los niños y las mujeres los más vulnerables a ella. Ha sido ampliamente estudiada y registrada la pobreza a través de la Encuestas sobre Niveles de Vida (ENNIV) que la miden en relación al gasto efectuado por los hogares a partir de una Canasta Básica de Consumo alimentaria y no alimentaria. Cuando un hogar no logra cubrir sus necesidades de alimentación se le considera pobre extremo.

Sin embargo, el problema más grave que afronta la población más pobre del país es la exclusión social y sus expresiones más vivenciadas, sobre todo por las mujeres pobres, como son **la discriminación y la desigualdad de oportunidades**. Sea cual fuere su magnitud o sutileza de ejercicio, éstas se definen como prácticas sociales excluyentes que impiden a las mujeres ejercer sus derechos y acceder al empleo oportuno y de calidad para atenuar la dependencia económica de sus hogares.

No es novedoso afirmar que nuestra sociedad está atravesada por serias fisuras que dificultan la cohesión social de sus integrantes. La discriminación por razones de edad, color o presencia física es una de ellas. Las mujeres pobres del distrito de Pueblo Libre perciben con pesar que no son del todo aceptadas e incorporadas al colectivo distrital cuando no exhiben las características promedio de un ciudadano/a considerado "de clase media".

Esta percepción se refuerza con la explicación que brindan algunas mujeres pobres entrevistadas para el presente trabajo, respecto a si ha participado o no en la conformación de los Comités Vecinales. Todas afirmaron que no porque probablemente es una actividad que solo se hace "entre cierto grupo de vecinas, ellas no llaman a todos, a mí nunca me invitan". La ausencia del "nosotros" y la constatación de un "yo" distinto, diferente, desigual de los "otros/as" es una de las manifestaciones más sutiles de la práctica de exclusión social.

Ante el grado de vulnerabilidad social que han alcanzado muchos hogares en Pueblo Libre, con sus secuelas deterioro de la calidad de vida de los niños/as y mujeres que los integran, ha determinado que la Municipalidad implemente Programas Sociales como el Vaso de Leche y Comedores Populares que, en términos técnicos, solo son **programas de alivio de la pobreza**.

Siendo la pobreza un estado carencial que afecta sensiblemente las capacidades de autodeterminación, de configuración de sentimientos y actitudes de autoestima e iniciativa para el desarrollo, la toma de decisiones y lo más grave, mina la conciencia de sujeto de derechos de las mujeres afectadas, se requiere colocar el énfasis en **programas de superación de la pobreza.**

En el ámbito local, la Municipalidad puede revertir esta situación liderando el ejercicio de políticas y buenas prácticas de inclusividad y accesibilidad social, política y económica para todos y todas en relación al empleo y una distribución equitativa de recursos, tal como se viene efectuando y se ha expuesto anteriormente,

De lo contrario, el riesgo de desarticulación social, de dificultad de un segmento de la población, los más pobres, particularmente las mujeres pobres, para desarrollar sentimientos de pertenencia al territorio y de aceptación en la colectividad humana en y con la que vive, puede estar generando una barrera psicosocial que limita el aprovechamiento equitativo de las oportunidades de desarrollo que el distrito puede ofrecer a todos y todas las que viven en él.

Siendo el empleo la experiencia vital y social que permite a las mujeres dar cuenta de sus capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas para la creación y transformación de bienes y servicios, toda acción integral tendiente a fortalecer capacidades productivas y de gestión para la creación de riqueza constituye una estrategia de superación de la pobreza a través del empleo.

Toda sociedad, para ser sostenible, necesita alcanzar bienestar y calidad de vida para todos sus integrantes. El empleo es por definición el vehículo de autosostenimiento y adquisición de calidad de vida y da cuenta de los niveles de inclusión o de exclusión social en el que se encuentra la población, en este caso las mujeres. Lo deseable es acceder a un empleo de calidad definido como tal si su remuneración es justa, se ejerce en condiciones favorables de jornada, protección social y genera una mejora de las habilidades laborales para mantenerse en el mercado de trabajo.

Una estrategia de superación de la pobreza debe apuntar a promover la adquisición de conocimientos, hábitos y capacidades para la competitividad, para el ejercicio de una cultura de la calidad, para actuar con confianza en sí mismos cuando de generar su propio empleo se trata. Debe tener, entre otros objetivos, el de disminuir la dependencia económica de los hogares pobres respecto a los programas sociales de alivio a la pobreza y hacer del empleo digno y sostenible el mecanismo de acceso por excelencia a los derechos plenos de bienestar y calidad de vida.

Un enfoque indispensable de incorporar en el presente trabajo es el **enfoque de género y los derechos humanos**. Si bien es cierto que para promover la inclusión social se necesita de bases materiales ligadas a un modelo de desarrollo económico, igualmente es importante considerar el nivel de ejercicio real que hacen las mujeres de sus derechos humanos en razón de su género, sobretodo el principal: "el derecho a tener derechos" (Hanna Arendt). Esta formulación es importante cuando de construir una democracia inclusiva se trata.

Bien sabemos las mujeres que, por razones de discriminación y desigualdad de género, hay una distancia (brecha) entre los derechos formalmente reconocidos en nuestra legislación y los realmente ejercidos en función de las plenas o limitantes condiciones sociales, culturales y económicas para ejercerlos. Se busca generar políticas y valores que hagan posible el ejercicio de una ciudadanía activa, receptora y ejercitante de derechos y de responsabilidades.

En relación a la capacidad de autodeterminación de la mujer y el empleo, como bien resume Lina Bareiro*, "hemos aprendido que para las mujeres el factor determinante de su mayor pobreza es la **dependencia**. Gracias a las economistas feministas sabemos hoy que los hogares con jefatura femenina no son los más pobres. Los llamados hogares monoparentales no son los que están en peor situación, son aquellos biparentales en los que trabaja solamente una/o de los/as integrantes de la pareja y aquellos donde las mujeres no tienen disposición sobre los bienes, **no tienen poder de decisión**. Esos hogares son los más pobres de la región".

Por ello, si queremos tener una visión integral del problema de la mujer y el empleo desde una perspectiva de equidad de género, tenemos que reconocer los 3 ejes básicos de este enfoque:

- **Autonomía - Dependencia.**

Eje de análisis que explora las posibilidades que pueden y deben desarrollar las mujeres para no ser dependientes y tener minimizadas las capacidades de conducir y sostener un proyecto de vida propio, tomar decisiones con autonomía y disponibilidad sobre los bienes o propiedades que crea o adquiere para asegurar su calidad de vida.

- **Público - Privado.**

Eje de análisis que pone en evidencia la dicotomía que se establece para definir los ámbitos de actuación social, económica y personal de las mujeres: el público, el visible, reconocible por la sociedad, susceptible de valoración social y el privado, doméstico, invisibilizado y menos valorado por la sociedad.

En materia de género y empleo, al primero se le reconoce como el escenario del trabajo productivo y al segundo, como el escenario del trabajo reproductivo.

- **Trabajo Productivo - Trabajo Reproductivo.**

Eje de análisis que alude a la división sexual del trabajo por el cual la producción material de bienes y servicios es denominado trabajo productivo, con valor económico, transable en el mercado, remunerado y compartido entre diversos agentes económicos. El trabajo reproductivo es el que se realiza en el ámbito doméstico, al que no se le reconoce valor económico y no es remunerado y que no es de responsabilidad compartida con la sociedad. Las mujeres terminan haciendo ambos y no siempre en las mejores condiciones y con saludables efectos. Se propone la redistribución equitativa de tareas domésticas con políticas que propicien la conciliación de las necesidades de la familia y el trabajo.

*Lina Bareiro, Proyecto "Empleo y Ciudadanía activa de las Mujeres", Centro de Documentación y Estudio de Paraguay.

9

CONCLUSIONES

- La Municipalidad es el nivel de gobierno que cuenta con el marco legal, el diseño organizacional y los instrumentos de trabajo que permiten orientar la gestión municipal hacia el logro del desarrollo local con equidad de género.
- Las mujeres pobres del distrito, beneficiarias de los Programa Sociales, están empezando a notar que la solución a sus problemas de pobreza no pasan por medidas de alivio, sino por acciones que les permitan salir de ella y alcanzar la calidad de vida del promedio de los habitantes de Pueblo libre.
- Una de las acciones indispensables de trabajar por la Municipalidad, en alianza estratégica con las instituciones idóneas para ello, es la de hacer conocer sus derechos a las mujeres y apoyar su capacidad de ejercerlos. una parte de la población, mujeres pobres, no alcanzan a ejercer plenamente su ciudadanía por la limitada práctica de sus derechos humanos, no puede hablarse de "Buenas prácticas" de gestión pública.
- Las crisis económicas que han excluido y excluyen a las mujeres de las oportunidades de un empleo de calidad, han generado respuestas asertivas de parte de ellas para arriesgarse a crear su propia fuente de trabajo. Las experiencias exitosas de muchas de ellas hablan de la iniciativa femenina para revertir las consecuencias de la pobreza en la familia.
- Sin embargo, todavía estamos algo lejos de hablar de un pleno empoderamiento y autodeterminación de las mujeres del distrito a través del empleo toda vez que ellas admiten casi al unísono que han entrado al mercado laboral por dar tranquilidad económica a su familia y no por necesidades de crecimiento personal o de autonomía en relación a los ingresos. Estos son efectos posteriores que ellas vivencian como "resultados no previstos" de su "audacia" para capacitarse y crear su propio empleo.
- Es recomendable que la Municipalidad consolide y transversalice el trabajo por la equidad de género a nivel de todos los órganos de ejecución de la institución que tengan a las mujeres como principal población objetivo de su labor. Ello demanda previamente un esfuerzo de sensibilización por la "buena práctica" de equidad de género al interior de la propia gestión, así como el diseño e implementación de políticas y programas claramente inclusivos respecto a la población femenina en situación de pobreza del distrito.

- Una buena práctica municipal de carácter inclusivo es el que recomiendan las propias mujeres pobres y la instituciones del distrito: promover el uso equitativo, ampliado y frecuente de los espacios públicos para la exposición y venta de los productos y servicios que producen las mujeres y hombres del distrito, a la manera de una Feria del Talento Vecinal para el progreso distrital.
- Intensificar las prácticas de promoción de la participación vecinal, fortaleciendo sentimientos y conductas de corresponsabilidad de los vecinos/as, fomentando la integración social del vecindario, difundiendo la labor de las organizaciones sociales por el bienestar común.
- Incorporar políticas de equidad de género en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Distrital y sus correspondientes Lineamientos Estratégicos de desarrollo local.

- **Empleo y Ciudadanía Activa de las Mujeres: Desafíos para los Municipios de la Región.**
Red de Educación Popular para Mujeres.
URB AL 5 - Políticas Sociales.
Setiembre 2003.
- **Mujeres, Economía y Crisis.**
Lina Bareiro, Vera Soares, Alma Espino.
Coordinadora Especial de la Mujer.
Prefectura de Sao Paulo.
Setiembre 2003.
- **Exclusión Social en el Perú.**
Informe UNICEF, 1998.
- **Características de la Oferta Laboral y el Empleo en Lima Metropolitana.**
Informe Especial de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo - Instituto Nacional de Estadística e Investigación (INEI).
Julio, 2003.
- **Género, Empleo y Pobreza en el Perú.**
El Mercado Laboral Urbano: 1990 - 2002.
Eliana Chávez O'Brien.
- **Cuadros Estadísticos Lima Metropolitana.**
Separata de Información Estadística sobre las Mujeres de Pueblo Libre.
Municipalidad de Pueblo Libre.
2004.
- **Las Municipalidades, Mypes y Competitividad.**
Russela Zapata Z. (Power Point).
Octubre, 2004

- **OSBs, Emprendimientos y Empleo.**
Russela Zapata Z. (Power Point).
Octubre, 2004.
- **Los Cambios en el Mercado Laboral en las Década de los 90.**
Elba Huallanca.
Comisión de Igualdad de Oportunidades.
Ministerio del Trabajo, Perú.
Octubre, 2004.